



Municipio de Buin

Recursos Humanos

816008

06 FEB 2024

BUIN,

DECRETO ALC. N° 442

/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 19.280 de 1993, que modifica la Ley N° 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 135 de fecha 11 de enero de 2024, que aprueba el nombramiento a Contrata de don Pablo Luís Soto Díaz, Ingeniero Forestal, para que efectúe labores profesionales en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, asimilado al Grado 12º de la Planta Profesionales, a contar del 01 de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 58 del 19 de enero de 2024, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, que informa al Alcalde, la situación de error en nombramiento de funcionarios en calidad a Contrata asimilado al *Grado 11º y 12º - Planta Profesionales, considerando que la Planta Municipal de Buin publicada en Diario Oficial del 20 de diciembre de 2019, no contempla los grados señalados*. Por lo expuesto:

- ↳ Es necesario poner término al nombramiento Contrata de don Pablo Luís Soto Díaz*, asimilado al Grado 11º de la Planta Profesionales, a contar del 01 de Febrero de 2024.
- ↳ Se solicita el nombramiento del funcionario* a Contrata asimilado al Grado 10º de la Planta Técnicos, a contar del 01 de Febrero de 2024.

3.- La resolución del Alcalde, que instruye proceder con los actos administrativos que corresponde.

DECRETO

1.- Apruébese el nombramiento a Contrata de don **PABLO LUÍS SOTO DÍAZ**, Cédula de Identidad N° . Ingeniero Forestal, para que efectúe funciones profesionales en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, **asimilado al Grado 9º de la Planta Técnicos, a contar del 01 de Febrero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024**, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

2.- Póngase término a contar del 01 de Febrero de 2024, el nombramiento a Contrata de don PABLO LUÍS SOTO DÍAZ, Cédula de Identidad N° 11.960.569 -5, Ingeniero Forestal, asimilado al Grado 11º de la Planta Profesionales, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, aprobado mediante el Decreto ALC. N° 135 del 11 de enero de 2024. En atención a lo expuesto por la Directora de Administración y Finanzas, en Memo N° 58 del 19 de enero de 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos